



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17500	02 SEP 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	858	25/11/2014

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA			25.594	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	☐	RURAL	☒
CALLE O CAMINO		NUMERO		ROL DE AVALUO	
4.	OCURICA Y LEONOR PARCELA N° 8			3414-13	
SITIO		MANZANA	LOTEO		PLANO
5.	LT. B		VALLE DE AZAPA		
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO		CBR DE
6.	2049	2006	2004		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	David Marcos Dvorquez Wachter			8.778.561-0
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	Privado	5412,00
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	Vivienda	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	460,72 m2	460,72 m2
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI ☐ NO ☒	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra Nueva	460,72		Vivienda	C-3	\$ 162.789	\$ 75.000.148
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES						\$ 75.000.148

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 460,72 m2** , destinados a **Vivienda**, en propiedad ubicada en **Las Chacras Ocurrica y Leonor Lote PC8 LT B**, Valle de Azapa , Arica Rol 3414-13

La **Obra Nueva de 460,72m2** está compuesta por:

- Primer piso : Hall, Estar, comedor, cocina, despensa, estar tv, 3 baños, 3 dormitorios, terrazas, escalera, quincho, dormitorio, baño, sala de bombas, bodega.
- Segundo Piso : Dormitorio, baño , walking closet, altillo dormitorio 2
- Cuenta con 3 calzos de estacionamiento y piscina rampa y patio de servicio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **460,72 m2** destinado a Vivienda. En una propiedad que cuenta con **5.412,00 m2** total de terreno.

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- ✓ Arquitecto: Sr. Claudia Espinoza E.
 - ✓ Constructor: Sr. Claudia Espinoza E.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 910 del 07/07/15 que autoriza la instalación domiciliaria de alcantarillado y agua potable particular.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Cancela los derechos municipales según boletín municipal N° 4356981 de fecha 24/08/2015 por un valor de \$ 1.125.002.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	5412,00	Ocup. Suelo y Construcib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie a construir	460,72	
Superficie Total (existente más ampliada)	460,72	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto Obra Nueva	\$ 75.000.148
1,5% Obra Nueva	\$ 1.125.002
Total Derechos a pagar	\$ 1.125.002




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES